



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCION N° 205 14

San Ramón de la Nueva Orán, 16 MAY 2014

Expediente N° SO-19.136/14.-

**VISTO:**

La Resolución N° SO-130/14, con relación a la aprobación de alumnos en el Módulo Cultura y Currículum, por el Régimen de Promoción en el Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

**CONSIDERANDO:**

Que, Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades, fs. 5, informa que existe una inconsistencia entre la nómina de alumnos aprobados en la resolución de referencia y la nómina de alumnos aprobados elevado por la Prof. María Dolores Bazán.

Que, Secretaría de Sede Orán toma conocimiento e informa se debe rectificar la nómina de alumnos aprobados en la asignatura de referencia y que figuran en la Resolución N° SO-130/14, elevando la nómina correcta, siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente para estos casos; y

**POR ELLO:**

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE

ARTICULO 1º: Rectificar la nómina de alumnos aprobados en el Módulo Cultura y Currículum, por el Régimen de Promoción en el Trayecto de Actualización Disciplinar y la Articulación con el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, indicados en Resolución N° SO-130/14, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución, debiendo ser el correcto el que a continuación se detalla:

| APELLIDOS Y NOMBRES                | DNI N°     | LU N° | Calificación |
|------------------------------------|------------|-------|--------------|
| Acevedo de Argañaraz, María Isabel | 14.977.189 | 16551 | 8 (ocho)     |
| Albornoz, Alejandra del Carmen     | 24.359.277 | 16493 | 9 (nueve)    |
| Alvarado, Mariela Edit             | 23.241.624 | 16546 | 7 (siete)    |
| Burgos, Sandra Silvana             | 24.423.014 | 16544 | 8 (ocho)     |
| Carrizo, Claudia del Carmen        | 17.183.321 | 16521 | 7 (siete)    |
| Guandanillo, Silvia Bety           | 17.553.362 | 16528 | 7 (siete)    |
| Salinas, Estela del Milagro        | 21.315.650 | 16617 | 8 (ocho)     |

ARTICULO 2º : Elevar a la Facultad de Humanidades la presente resolución para su convalidación y cursar copia a Dirección de Títulos y Legalizaciones, Secretaria de Sede, Departamento Alumnos y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA